



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Médico Cirujano**  
al señor

**Fidel Francisco Gear Morales**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de febrero del año dos mil.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Núm. 36077, folio 60 del libro respectivo. San Luis Potosí, 20 de Julio del 2000 El Srío.



REVISADO Y CONFRONTADO  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 27  
del libro A310  
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos  
bajo el número 20  
cédula No. 03101319  
México, D. F. a 20 de Julio del 2000  
EL REGISTRADOR

S. E. P.  
COMISION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISION DE CEDULAS